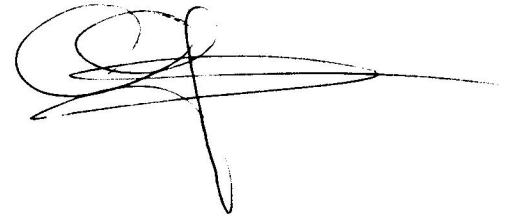


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. Víctor V. PÍRIZ MAYA, D<sup>a</sup> Teresa ANGULO ROMERO y D<sup>a</sup> Dolores MARCOS MOYANO**, Diputados por Badajoz y Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener respuesta por escrito.

En relación con la A81 y concretamente en el tramo entre ESPIEL y ZAFRA, ¿es la opción C2 la preferida por el Gobierno de España? ¿Supone esta opción que ese tramo no será autovía sino una vía de doble sentido?

Madrid, 26 de abril de 2023



Fdo.

LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL